Municipalidad de Crespo
2026

Nota

Número: DEC26-2026-1063-E-MUNICRESPO-INT

CRESPO, ENTRE RIOS
Viernes 30 de Octubre de 2026

Referencia: Decreto aprobacion contrato actuacion Espindola Emiliano Emanuel - La Triple E FNA

A: Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Marcela Vanina Portillo (TES#SEHP), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Ileana Macarena Dalinger (SUM#SEHP), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP), Irineo Andres Spreafico (DISYPC#SGDH), Matias Daniel Garcia (SC#SGDH),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

V I S T O:

El Contrato de actuación celebrado con Emiliano Emanuel ESPINDOLA, en representación de “LA TRIPLE E”, y

CONSIDERANDO:

Que los días 06, 07 y 08 de noviembre de 2026 se llevará a cabo la 32ª Fiesta Nacional de la Avicultura, en la Ciudad de Crespo.

Que los días 07 y 08 de noviembre se contará con la actuación de “LA TRIPLE E”.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027, y sus modificatorias, otorga al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

E L P R E S I D E N T E M U N I C I P A L

D E C R E T A:

Art.1º.- Apruébase el Contrato de Actuación celebrado con Emiliano Emanuel ESPINDOLA, D.N.I. Nº 37.550.061, con domicilio en calle Entubado y Tomás Guido, de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, en representación de “LA TRIPLE E”, quien actuará en la 32ª Fiesta Nacional de la Avicultura, los días 07 y 08 de noviembre de 2026 en la Ciudad de Crespo, asignándosele la suma total de Pesos Ochocientos Mil ($800.000,00), que se entiende libre de gastos y retenciones impositivas locales y/o nacionales, a pagarse dentro de los 10 días hábiles posteriores, por transferencia bancaria.

Art.2º.- Pásese copia del presente a la Dirección de Integración y Participación Comunitaria, a Contaduría, a Tesorería y a Suministros, a sus efectos.

Art.3º.- Dispónese que la presente será refrendada por la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Humano.

Art.4º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by PUSINERI Vanesa Alejandra
Date: 2026.10.30 11:04:14 ART
Location: Crespo

Vanesa Alejandra Pusineri
Secretaria
Secretaría de Gobierno y Desarrollo Humano

Digitally signed by CERUTTI Marcelo Claudio
Date: 2026.10.30 11:22:23 ART
Location: Crespo

Marcelo Claudio Cerutti
Intendente
Intendencia

Digitally signed by GDE Municipalidad de Crespo
Date: 2026.10.30 11:22:28 -03:00